

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SERVICIOS TECNICOS GLOBALES ECUADOR S.A. STG"

En Guayaquil, al doce día del mes de abril del dos mil quince, a las 8h30 horas, en las oficinas situadas en el sector de Mapasingue Este calle Tercera s/n y Callejón Segundo se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS TECNICOS GLOBALES ECUADOR S. A. STG** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

CORPACK S.A., representada por su apoderado Sr. **VICTOR ESKENAZI ISJAQUI** propietaria plena de **NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ, por sus propios derechos, propietaria plena de **UNA** accion ordinaria y nominativa de un dólar cada una.

Preside la sesión el Sr. **ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ**, quién lo hace con el carácter de Presidente Ad-hot y actúa como Secretario el Sr. **VICTOR ESKENAZI ISJAQUI** Gerente General de la Sociedad.

La presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **MIL** dólares de los Estados Unidos de América (**US \$ 1.000.00**)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014

El Sr. **ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO El Sr. **ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Toma la palabra el Sr. **VICTOR ESKENAZI ISJAQUI** en su calidad de Gerente General de la compañía procede a leer su informe sobre sus labores y actividades realizadas del mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta para su archivo.

Concluida la exposición del Sr. **VICTOR ESKENAZI ISJAQUI** Gerente General, toma la palabra El Sr. **ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por la Gerente General a la junta general extraordinaria de accionistas.

El Sr. **ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden que del día dice:

SEGUNDO PUNTO.- El Sr. **ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

Toma la palabra la Sra. Egresada **PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañía y procede a leer su informe que pone a consideración de la junta y entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta.

Concluida la exposición la Sra. Egresada **PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañía, toma la palabra El Sr. **ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ**, pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Comisario a la junta general extraordinaria de accionistas

El Sr. **ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer y último punto del orden que del día dice:

3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014

Toma la palabra el Sr. **VICTOR ESKENAZI ISJAQUI** Gerente General de la compañía y manifiesta que la junta debe decidir sobre el destino de la Compañía debido a las perdidas obtenidas por la compañía en el ejercicio económico 2014 según detalle adjunto.

**CUADRO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES (PERDIDAS) AÑO
2014**

UTILIDAD OPERACIONAL	%	-152,21
(-) PARTICIPACION DE TRABAJADORES	15%	0,00
(-) IMPUESTO A LA RENTA	22%	0,00
(-) RESERVA LEGAL	10%	0,00
SALDO UTILIDAD (PERDIDA) ACCIONISTA		-152,21

El Sr. **VICTOR ESKENAZI ISJAQUI** Gerente General de la compañía manifiesta que el Estado de resultado presenta una perdida y propone revisar el valor del capital ya que la perdida supera en un 50% y por lo tanto estaríamos incurriendo en el casual de disolución según disposición de la Ley de Compañía Art. 361 numeral 6

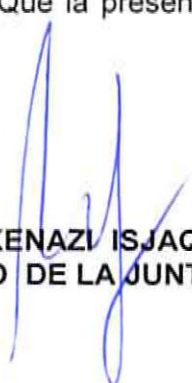
Concluida la exposición el Sr. **VICTOR ESKENAZI ISJAQUI** Gerente General, toma la palabra el Sr. **ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ**, pone a consideración de la junta el tercer y último punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve

La junta general extraordinaria de accionistas autorizar al Gerente General revisar y de ser necesario recomendar el valor del aumento de capital necesario para evitar que la Superintendencia de Compañía aplique la Ley de Compañía Art. 361 numeral 6.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 9H45 horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **CORPACK S.A.**, representada por su apoderado Sr. **VICTOR ESKENAZI ISJAQUI, ACCIONISTA; ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ, ACCIONISTA; VICTOR ESKENAZI ISJAQUI, SECRETARIO DE LA JUNTA; ROBERTO FALQUEZ ORDOÑEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA.**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



**VICTOR ESKENAZI ISJAQUI
SECRETARIO DE LA JUNTA**

